



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-3-LE16.-

DECRETO EXENTO Nº 328.-

DALCAHUE, 27 de Enero de 2016.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto exento Nº 126 de fecha 11 de Enero del 2016 que aprueba bases administrativas y llama a licitación para la "adquisición de exámenes médicos de alta complejidad", para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión extraordinaria Nº 31 del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUENSE, La propuesta Pública para la "Adquisición de exámenes médicos de alta complejidad", para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-3-LE16 al siguiente oferente.

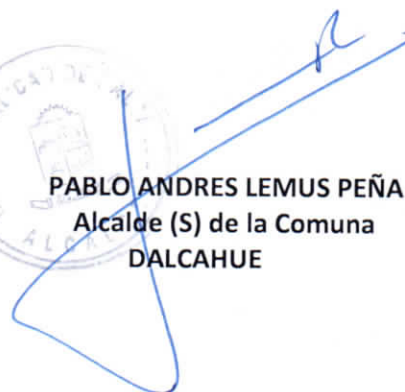
NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
Inmobiliaria e Inversiones Eco-Sur Rut:	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25.
Soc. Medico Berr Chamorro González Limitada. Rut	29.

2.- **INFORMESE** al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- > Alcaldía
- > Secretaría Municipal
- > Dirección Desarrollo Comunitario
- > Dirección de Administración y Finanzas
- > Transparencia
- > Unidad de control
- PALP/MAAB/RMRV/mpv.